

Guayaquil, 25 de Mayo del 2015

Señor.

Sixto Oswaldo Díaz Sánchez.

Gerente General

COMPAÑÍA DE TAXIS J.J. ARIAS S.A. TAXAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

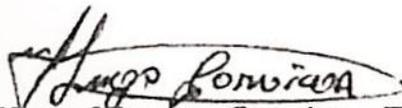
Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, hemos procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la **COMPAÑÍA DE TAXIS J.J. ARIAS S.A. TAXAR** con expediente 149909, a usted atentamente digo y solicito:

El señor Humberto Abdon Mosquera Cañar, portador de la cedula de ciudadanía # 180135342-4, de Nacionalidad Ecuatoriana, transfiere 5 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar de los estados Unidos de América a favor de Hugo Vicente Garaicoa Troya, con cedula de ciudadanía 120152178-6, de Nacionalidad Ecuatoriana.



Humberto Abdon Mosquera Cañar

CEDENTE



Hugo Vicente Garaicoa Troya

CESIONARIO

Guayaquil, 12 de Mayo del 2015

Señor.

Sixto Oswaldo Díaz Sánchez.

Gerente General

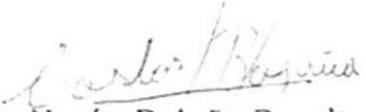
COMPAÑÍA DE TAXIS J.J. ARIAS S.A. TAXAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, hemos procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la **COMPAÑÍA DE TAXIS J.J. ARIAS S.A. TAXAR** con expediente 149909, a usted atentamente digo y solicito:

El señor CARLOS NATÁN BAJAÑA PERALTA, portador de la cedula de ciudadanía # 120066190-6, de Nacionalidad Ecuatoriana transfiere 5 acciones ordinarias y normativas de \$ 1.00 dólar de los estados Unidos de América a favor de RODRIGO ZAMBRANO ORDOÑEZ, con cedula de ciudadanía 120151832-9 de Nacionalidad Ecuatoriana.


Carlos Natán Bajaña Peralta
CEDENTE


Rodrigo Zambrano Ordoñez
CESIONARIO

Guayaquil, 23 de Abril del 2015

Señor.

SIXTO OSWALDO DIAZ SANCHEZ
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS J.J ARIAS S.A TAXAR
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicacion a usted que el dia de hoy, hemos procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la COMPAÑÍA DE TAXIS J.J ARIAS S.A TAXAR con expediente 149909, a usted atentamente digo y sòlicito:

EL señor, RAFAEL OSWALDO RAMOS MORA portador de cédula de ciudadanía n.120448758-9 de nacionalidad Ecuatoriana, casado con ZAIDA ISABEL QUINTANA BARZOLA, transfiere 5 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América a favor de, IGNACIO ALFREDO GARCIA VELAZCO CON CEDULA DE CIUDADANIA 120291992-2 de nacionalidad Ecuatoriana.

Rafael Oswaldo Ramos
RAFAEL OSWALDO RAMOS MORA
CEDENTE

Zaida Isabel Quintana
ZAIDA ISABEL QUINTANA BARZOLA
CONYUGUE

Ignacio Alfredo Garcia Velazco
IGNACIO ALFREDO GARCIA VELAZCO
CESIONARIO